



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 16 DEL MES DE 08 DEL AÑO 20 23

OBJETIVO (S)										
Reunión Seguimiento Plan Operativo Secretaría de Educación Tunja - Sena										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Yolanda Gonzalez	23284743		X		SENA CEBAFE	ygonzalez25@ sena.edu.co	322414638		ygonzalez25
2	Diana Patricia Naranjo Comacho	1041618281	X			CEBAFE	dianarajo@ sena.edu.co	320295422		Diana Patricia
3	Maicol Castro	2416735	X	X		Museo	mcastro@ sena.edu.co	31348935		Maicol Castro
4	Jonny Alvaro Colmenares Leon	105238437		X		SENA COORDINADOR	colmenaresj@ sena.edu.co	321307374	N/A	Jonny Alvaro
5	Claudia Patricia Muñoz Izquierdo	66888502	X			SENA COORDINADOR	cmunoz@ sena.edu.co	3112349282	NA	Claudia Patricia
6	Gustavo Andrés Gómez Cicovale	74183631	X			Coordinación Misional	ggomez@ sena.edu.co	3123128205	N/A	Gustavo Andrés
7	José Roberto Rodríguez	1049602707		X		SET Calidad	rodriguezj@ sena.edu.co	3133912902		José Roberto
8	Jaime Hernández	79417159	X			SET Calidad	jaim.hernandez @tunja.edu.co	3222239658	si	Jaime Hernández
9	José Manuel Delgado	79491854			libre	SENA	delgadoj@ sena.edu.co	31158113		José Manuel

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



<b>ACTA N° 97</b>		
<b>NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:</b> SEGUNDO SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO 2023 CONVENIO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TUNJA		
<b>CIUDAD Y FECHA:</b> Tunja, 16 de Agosto 2023	<b>HORA INICIO:</b> 2:30 PM	<b>HORA FIN:</b> 4:00 PM
<b>LUGAR Y/O ENLACE:</b> Secretaria de Educación Territorial Tunja	<b>DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO</b>	
<b>AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:</b> 1. Segundo seguimiento al plan operativo al Convenio con la Secretaría de Educación Territorial de Tunja 2. Verificación de afiliación de ARL de los aprendices en las instituciones educativas. 3. Nuevas intenciones que tengan la manifestación de articulación de instituciones educativas. 4. Proposiciones y varios.		
<b>OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:</b> Seguimiento al plan operativo 2023 Convenio con la Secretaría de Educación en el municipio de Tunja		
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>		
<p>Gustavo Andres Gomez Cicuamia Coordinación Misional Regional Boyacá, hace un cordial saludo y solicita que cada uno de los presentes realice su presentación</p> <p>Mónica Fernanda Soto González – Profesional de Apoyo Coordinación Misional Regional Boyacá Cesar Augusto Herrera Fetecua. Dinamizador centro de formación CIMM Claudia Núñez – Coordinadora académica de centro de formación CEDEAGRO Bony Colmenares, dinamizador centro de formación CEDEAGRO Yudy Gonzalez. Dinamizador centro de formación CEGAFE Nairo Flechas Becerra. Coordinador Académico centro de formación CEGAFE Nidia Marisol Castro, Dinamizador centro de formación MINERO Diana Patricia Naranjo Camacho. Representación del supervisor del convenio por parte del SENA Ingrid Roberto Profesional de Apoyo de Calidad Educativa en todas las modalidades técnicas. Jaime Hernández, especializado en Gestión de calidad Secretaria de Educación de Tunja Claudia Rivera, Inclusión Secretaria de Educación de Tunja</p> <p>Seguidamente menciona el objetivo de la reunión que es el seguimiento al plan operativo 2023 Convenio con la Secretaria de Educación de Tunja; respecto a esto pregunta: ¿Se presenta alguna novedad en este plan operativo con alguna institución educativa por parte de los centros de formación?</p> <p>I Interviene la Dra. Ingrid Roberto. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja.. Hasta el momento, no, estamos haciendo acompañamientos pedagógicos y entre los acompañamientos pedagógicos vamos bien, no nos han enviado el primer informe de avance, hoy sería el segundo informe, siempre nos enviaban el informe de todo lo que se ha proyectado para este año.</p>		



Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá. Entonces primer compromiso nuestro es el envío del primer informe. Dinamizadores para que envíen el informe a la regional plazo máximo el 25 de agosto, nosotros lo revisamos y compromiso para enviarlo el 28 de agosto en la tarde.

Interviene la Dra. Ingrid Roberto. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja. En qué condiciones se envía ese informe?

Ingeniero Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá. Es un informe de avance; inicialmente nosotros tenemos un plan operativo donde tenemos absolutamente claro que instituciones educativas se van a atender; con qué número de aprendices, exceptuando el tema de las matrículas extemporáneas; en ese orden de ideas el informe básicamente nos dice si efectivamente arrancaron los que se habían proyectado, y dos si se tienen observaciones al respecto; ahí pues tenemos que especificar cuántos aprendices tuvieron traslado, que ya es efectivo, que ya están legalizados para que ustedes tengan un panorama exacto de lo que se viene ejecutando en números, qué es lo más importante; también se muestra la cantidad de horas dictadas, cómo está previsto en el Convenio la periodicidad de los informes.

Mónica Fernanda Soto González Vega – Profesional de Apoyo Coordinación Misional Regional. Cada trimestre

Ingeniero Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá. Podemos hacerlo el informe, igual lo vamos a particionar, podemos especificar que corresponde a cada uno de los dos trimestres del año con vigencia hasta el 30 de julio 2023.

Interviene la Dra. Ingrid Roberto. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja. Desde el primero de febrero hasta el 31 de julio 2023

Ingeniero Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá. También va específico que aprendices han migrado a otras instituciones educativas, los traslados y todas las novedades; tenemos que especificarles cuántos aprendices tuvieron traslado, que ya es efectivo, que ya están legalizados para que ustedes tengan un panorama exacto de lo que se viene ejecutando en números, qué es lo más importante.

Interviene la Dra. Ingrid Roberto. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Duitama. También se muestra la cantidad de horas dictadas en cada una de las modalidades?

Ingeniero Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá, ya viene específico, a la fecha se corría exactamente el número del primer semestre; en el punto de proposiciones y varios vamos a tocar todas las novedades para que vayamos en orden, y todas las que tengan, más si tienen lectura de correspondencia, si tienen algún tipo de comunicación emitida por la institución educativa, que den pie para novedades que nosotros debemos tener en cuenta para poderlo abordar de manera organizada.

Interviene la Dra. Ingrid Roberto. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja. Continuamos con la verificación de la ARL, hasta el momento desde el mes que iniciamos la reunión del primer seguimiento que hicimos, al día siguiente se les envió lo de la Institución Educativa Emiliani, esta labor se hizo súper rápida. Con las instituciones que



nosotros estamos comprometidos; con las instituciones oficiales, se les ha pagado mensualmente su ARL; el Emiliani, que es el colegio que está con nosotros como Secretaría de Educación, que con ellos tenemos unos compromisos, donde ellos se comprometen a pagar el ARL de los estudiantes; del resto lo que son las otras instituciones educativas, excepto COLBOY y colegio de la policía, ellos también pagan su ARL.

Ingeniero Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá pregunta: A nivel de los centros ¿Tenemos alguna novedad frente a que esté matriculado, se ha reportado el cruce? ¿Hay diferencias?

Nidia Marisol Castro. Dinamizador centro de formación Minero. En el Minero hace faltan 25 aprendices de una ficha de la institución técnica Silvino Rodríguez, que no están en la planilla que envía la Secretaria de Educación.

les hago llegar las planillas de pago de las afiliaciones de los estudiantes, tenemos a 703, grados decimo y once en todas las modalidades

Bony Colmenares. Dinamizador centro de formación CEDEAGRO. Ninguna novedad, todos coinciden

Mónica Fernanda Soto González Vega – Profesional de Apoyo Coordinación Misional Regional: El centro de formación CIMM, César, el dinamizador, nos hace una petición, si la secretaria puede enviar el reporte de pago de ARL por institución educativa, más no la planilla, la última que te envié, sino una relación por institución educativa y por aprendiz.

Interviene la Dra. Ingrid Roberto. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja.. Pues tengo un Excel, es el que se hace la afiliación de los estudiantes, con este Excel ustedes revisan si hacen falta o están completos o si ya hay retiros.

Ingeniero Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá: Sí, por institución y nosotros lo filtramos y cada uno revisa lo que le corresponde. Queda como compromiso realizar esa depuración e informar cualquier novedad.

3. Nuevas intenciones que tengan la manifestación de articulación de instituciones educativas.

Interviene la Dra. Ingrid Roberto. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja. Manifiestan intención de la articulación con el cambio de programas en los acompañamientos pedagógicos en la Institución Educativa INEM Carlos Arturo Torres, no quieren cambios, quieren iniciar un nuevo programa. En este momento no me acuerdo exactamente cuál es el técnico? No sé si el profe que tiene el INEM de pronto el colegio les había manifestado esa información.

Jaime Hernández. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja. Nosotros solo tenemos cobertura rural del sur, esta con el CEGAFE\_SENA; esta con sistemas y contabilidad; no han manifestado estar en ninguna de las listas que quieren iniciar con nuevo programa, no quieren cambiar nada, sino como iniciar nuevos programas. Y el Colegio Silvino Rodríguez, quiere iniciar con dos especialidades que son programación en Software y programación en Hardware.

Ingeniero Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá:



Pero dos cosas antes de avanzar, lo primero es que efectivamente las manifestaciones deben hacerlas por escrito para que todo quede formal y radicado, porque nosotros lo tomamos como una formalidad más que como un comentario. El orden de las cosas es, si ellos lo van a hacer, para nosotros entrar a analizarlo y obviamente ustedes para tener el instructor técnico, ellos deben formalizarlo con suficiente anterioridad como lo hemos venido haciendo siempre.

Interviene la Dra. Ingrid Roberto. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja. Sí, ellos inclusive quieren iniciarlo en el 2025, en el 2024 ellos quieren dedicarse a iniciar con el proyecto, hacer todo lo que es el alistamiento para este programa, pero entonces ellos quieren iniciar en el 2025.

Ingeniero Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá: Necesitamos que lo formalicen como Secretaría, escriban a nuestro director y subdirector, nosotros nos sentamos, hacemos una visita técnica, revisamos cuáles son las condiciones que ellos tienen y en ese orden de ideas le decimos, es posible que iniciemos a revisar la viabilidad; si es posible, pues ya es ir a sensibilizar a los padres de grado once, bueno, todo lo que eso conlleva; pero la verdad siempre hablamos sobre cosas formales para que cuando hablen con ellos o los líderes y les manifiesten esa voluntad, que radiquen una comunicación oficial y ustedes nos la transmiten.

Jaime Hernández. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja. Ellos nos ofician a nosotros y nos aceptan en el marco del Convenio y lo compilamos y enviamos la información.

Ingeniero Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá: Obviamente ustedes revisan la viabilidad técnica, si es un tema que ustedes lo analizan y es viable, nos comunican y empezamos a trabajar sobre el tema; porque eso para nosotros implica cómo Sena un tema de planeación, un tema de metas, un tema de revisión de instructores técnicos, contratación, son muchas cosas, lo más importante, ambientes de formación. Entonces ese es el procedimiento formal, mientras no sea formal, son solo comentarios.

Jaime Hernández. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja. Vamos a enviar una circular, vamos a solicitar a los colegios que lo más pronto posible, envíen el requerimiento, porque ellos lo comentan en las reuniones que tenemos de rectores nos lo han dicho pero no lo han formalizado y la formalización en el marco del Convenio es absolutamente necesario y en el marco de lo que se dan las posibilidades necesitamos ser claros en la comunicación que le suministre a los colegios, que tengan también la capacidad de respuesta, que no sea solamente que se le pida al Sena que cargue con toda la responsabilidad en procesos formativos.

Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá: Un tema que para nosotros es muy importante cómo entidad Sena, al igual que para ustedes como Secretaria de Educación es que este sea un tema conciliado con la comunidad educativa, cuando un rector o una institución educativa manifiesta su voluntad, es importante que ellos hayan hecho un análisis, obviamente en temas de capacidad instalada, pero lo más importante es contar con la comunidad educativa de la institución; llámense padres de familia donde le socialicen la intención que tienen para nosotros poder entrar ya a trabajar con padres de familia, con los aprendices y obviamente pues con la institución sino que lo han hecho de manera concienzuda con los padres de familia, cuando les van a cambiar,





por ejemplo, la modalidad o cuando quieren hacer una nueva.

Jaime Hernández. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja. En ese caso, nosotros lo que solicitamos es que venga con el visto bueno de que sea emitida la solicitud por el Consejo Directivo es el órgano máximo que dirige la institución educativa y que tiene representación de estudiantes, de docentes, de padres de familia, desde el máximo órgano rector. Si ellos lo dicen es porque la comunidad educativa estuvo de acuerdo.

Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá: Para que lo tengan en cuenta, en esa circular y hagamos las cosas organizadas.

#### 4. Proposiciones y varios Empecemos por la manifestación.

Jaime Hernández. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja. Acerca del Colegio Rural del Sur, como les comentaba bien las reuniones que hemos tenido con los rectores, en dos ocasiones me ha dicho, qué hacemos con el instructor que tenemos, los muchachos están desmotivados con este tema, hay algunas situaciones allí que los han puesto a pensar en si continúan o no con la modalidad, no por lo cual de las dos creo.

De parte nuestra conseguimos las tabletas digitalizadoras para la especialidad que ellos tienen de diseño multimedia, empezaron un poco tarde porque nos demoramos en la compra, finalmente pudimos cubrir el tema y parece que han venido avanzando; y en la otra modalidad se han tenido inconvenientes, porque al parecer no hay una permanencia de la persona que está a cargo y cuando llega entonces empieza desde cero el proceso entonces manifestado que este semestre han perdido muchísimo tiempo en esa labor de darle curso de manera formal a lo que es la continuidad del proceso.

Bony Colmenares. Dinamizador centro de formación CEDEAGRO. En este sentido hay que identificar dos situaciones que ocurren en el Colegio Rural del Sur; primero está el tema articulación con el técnico en agroindustria alimentaria y el técnico en elaboración de productos alimenticios; y por otro lado está la estrategia de Tecno Academia itinerante del Sena; no sé si de pronto el contexto vaya dirigido hacia Tecno Academia o hacia temas de articulación. Respecto a lo que corresponde a articulación con la media nosotros hemos tenido una situación de pronto, no de inestabilidad del instructor, en lo que por situaciones que tiene que ver con condiciones de salud del instructor, el instructor en este momento no ha podido restablecerse para orientar formación en la institución. Sin embargo, pues con la docente de la especialidad con la profesora Milena, se ha establecido la posibilidad de programar con otro instructor o instructora, mientras logramos hacer el proceso de contratación para que un instructor no pueda proveer la formación y la orientación allá en la institución educativa. Nosotros recibimos una comunicación de parte de la institución, no sé si ustedes me permiten, le doy lectura para que estemos en contexto.

“Duitama, 2 de agosto 2023, Dra. Enith Yadira Ramírez Camargo, Centro de Desarrollo Agropecuario. Cordial saludo deseándole éxito en sus labores diarias, nos permitimos resaltar la colaboración entre CEDEAGRO-Sena y la institución educativa Rural del Sur, dado que potencia el conocimiento técnico y científico en el ámbito educativo. Esta interacción promueve el intercambio de conocimiento de experiencias, así como el establecimiento de redes de colaboración que impulsan la competitividad educativa de nuestros estudiantes.

Dado que velamos por los procesos educativos de nuestros estudiantes, nos vemos preocupados, dado que a partir del 14 de junio el ingeniero Manuel Alberto Muñoz, quien



dirige en los procesos de la modalidad con los estudiantes de grado 11, teniendo en cuenta sus condiciones de salud y resaltando el grado de humanidad con sus procesos de mejoramiento, nos vemos en la necesidad de solicitar la cooperación por parte del Sena para que se nos asigne a un ingeniero que asuma la asignación y responsabilidades académicas y no afectar el proceso de culminación de nuestros estudiantes de grado 11. Cualquier información al correo de la coordinadora académica, Leidy Yasmín Barreto Bernal, correo leidy.barreto@ruraldelsur.edu.co o a la suscrita, firma cordialmente Segundo Constantino Parada Bautista”

Entonces esto está en consonancia con la situación que yo manifesté respecto al instructor. En ese sentido, se han venido desarrollando prácticas en el Sena, en las instalaciones del centro agropecuario y se ha logrado que dentro del equipo de instructores se pueda hacer el relevo para que un instructor esté acompañando esas prácticas. Entonces lo que esperamos nosotros es que ahorita en el proceso de contratación que estamos adelantando se pueda establecer el contrato por un instructor para que empiece a reemplazar a Manuel para subsanar estas situaciones, en ese sentido, es como el contexto de lo que corresponde al programa articulación con la media; en el sentido de lo relacionado con Tecno academia itinerante, no podría yo afirmar sobre el proceso, sé que están articulados.

Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá pregunta a Bony: Cuánto hace que se viene enfrentando esta situación?

Bony Colmenares. Dinamizador centro de formación CEDEAGRO. Esta situación se representando de 14 de junio.

Claudia Patricia Núñez. Coordinadora Académica CEDEAGRO. El compañero Manuel tuvo que suspender el contrato porque tuvo una cirugía, y el proceso de contratación de nosotros no es fácil y estamos en eso. Entonces, cómo se ha hecho? Se ha subsanado con los compañeros que están en este momento de agroindustria cubriendo y con formación también en el centro, que han ido a formación y prácticas allá entonces, pues las excusas son por eso, mientras que podemos como subsanar la parte de contratación de esta persona que hace falta.

Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá: Pero lo más importante es dejar claro que se han venido atendiendo, obviamente no con el instructor por temas que ya nos exponen, pero igual no se han desatendido; de hecho, cuando se solucione la situación, el instructor de lleno estará revisando el tema y pues estará asumiendo como tal la responsabilidad.

Jaime Hernández. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de Tunja. Yo lo comentaré con el profesor Constantino, para verificar que tratamos el tema en la mesa de trabajo para el seguimiento, entonces para cuando se normalice la situación nos comenten a nosotros.

Interviene Yaneth Diaz Ramos. Inclusión Secretaria de Educación de Tunja. Me surge la duda y es si ustedes como Sena, hacen procesos de inclusión con los chicos? ¿Y de qué manera lo hacen?

Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá, Pues no es inconveniente, pero si son situaciones que se nos han venido presentando y Sena como



entidad de formación para el trabajo, no tiene contemplado desde bienestar, Dirección General, la contratación de profesionales para poder ser atendidos, lo tenemos a nivel de tecnólogos con las personas que se contratan para intérpretes, pero ya a nivel de inclusión, cuando hablamos específicamente de articulación, difícilmente nosotros llegamos con los programas de bienestar a el tema de inclusión de aprendices. Nosotros habíamos pedido un apoyo a la gobernación, para poder tener inclusión con las personas de diferente índole, se necesitan profesionales capacitados y especializados en el tema. Nosotros en el tema de articulación llegamos solamente con los instructores técnicos.

Interviene Yaneth Diaz Ramos. Inclusión Secretaria de Educación de Tunja. Solicitar respetuosamente que ustedes fortalezcan los profesionales hagan sobre todo ajustes curriculares y se tenga en cuenta la condición de los diferentes estudiantes.

Nairo Flechas Becerra. Coordinador académico de CEGAFE, La participación en la inclusión claro que sí están en los lineamientos. Tenemos cómo activar rutas de atención de acuerdo a las diferentes situaciones que se puedan llegar a presentar, depende la discapacidad se activan las rutas, si en la inclusión se tiene que hacer tipo cognitivo, lo que se desarrolla a través de las condiciones académicas, la articulación es básicamente analizar el caso y mirar cómo se puede establecer una ruta de formación diferenciada para que el aprendiz supera pueda desarrollar esas competencias correspondientes a la medida hasta a donde la discapacidad impide que se desarrolle algún tipo de competencia donde exigen ciertas condiciones.

Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá: al margen del tema de acuerdo de articulación con el Sena, para nosotros como entidad son importantes absolutamente todos los aprendices, como en este caso en específico en la atención a nivel académico de esta persona con discapacidad para poderlo conocer primero y dos si ya está reportado y si aquí está el líder para saber si somos conscientes de esa situación.

Para empezar a dar soluciones es importante que Nairo como coordinador, que el equipo de bienestar revise la situación, hagan una reunión particular, analicen el caso con los instructores para que ellos sean conscientes y miren con la Secretaría de Educación, cómo sacan a feliz término esta situación.

Claudia Patricia Núñez. Coordinadora Académica CEDEAGRO. Nuestro enfoque y nuestro modelo pedagógico es que nosotros formamos, bajo el enfoque en competencia laboral y nosotros formamos para el trabajo, pero también lo tienen que entender que formamos para el trabajo y se está entregando un certificado laboral, es muy diferente, aunque estén en la institución, pues cumpliendo su período de grados de normal formación, pero es diferente lo que nosotros hacemos; unas competencias las logran, otras no y nosotros certificamos es competencias completas de un programa de formación, hay que mirar esas dos partes.

Bony Colmenares. Dinamizador centro de formación CEDEAGRO. Nosotros desarrollamos también porque las instituciones tienen un sistema institucional de evaluación de estudiantes, dentro de este sistema ellos colocan algunos parámetros y algunas pautas de lo de lo que en términos ideales deben cumplir los estudiantes, digamos que estamos trabajando una población en condiciones normales, pero cuando se presentan estudiantes que requieren unos apoyos adicionales que tienen hipoacusia, sordera profunda, limitaciones visuales, limitaciones comunicativas, sistémicas, psicosociales, entonces a ellos se les hacen un plan individual de ajuste razonable; lo que hacemos es analizar todo





ese parámetro que tiene el esquema estándar con que se mide el resto de la población y se hacen unos ajustes, entonces ya no se le exige hasta tal punto, si se le exige otra partecita menos, porque igual nosotros tenemos que dar cuenta de la trayectoria educativa completa que va a tener este estudiante que nos ingresa en alguno de los grados y tenemos que verificar que todo el proceso educativo se cumpla y se garantice hasta que el culmine su educación formal; entregamos el grado igual, como en las condiciones en las que se entrega a otra persona, pero los docentes y las docentes tienen algunos miramientos particulares que ajustan respecto a la manera como se les va pidiendo a ellos la materia, quienes les dan más tiempo para entreguen lo que les piden.

Interviene Yaneth Diaz Ramos. Inclusión Secretaria de Educación de Tunja. La idea es que cuando se habla de inclusión, vayamos también a la educación superior o sea, no estoy hablando, solamente en bachillerato, las universidades también deben garantizar este programa de inclusión; entonces nuestra falencia realmente es cómo lo podemos hacer, cómo queremos mejorar, sin tener que desplazar, sin tener que dejar de dar la oportunidad a la persona en unas condiciones sociales.

Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá:

Dada la importancia del tema, vamos a crear como compromiso esa reunión. Nairo, para que esté un equipo interdisciplinario del Sena y de ustedes para que se complementen en conocimientos, en transmitir todo lo que nos habla de la ruta flexible, sacaremos las conclusiones y en la próxima reunión nos cuentan cómo avanzaron para poder hablar sobre cosas muy concretas; por que hoy no es el escenario, hoy el escenario que podemos llegar a que hagan esa reunión, que sea un equipo interdisciplinario el que llega a esas conclusiones, que mire los pro, los contra y por supuesto, para nosotros, como Sena es importante dejar claro cuál es el enfoque de formación para el trabajo sin que esto quiera decir que no lleguemos a una solución a feliz término para los aprendices que ya tienen esa característica de aprendices, debemos garantizar su formación. Los lineamientos Sena son generales, entonces pues igual ellos lo transmitirán como centro por la facilidad de estar en Tunja y una vez ustedes se reúnan, me imagino que va un psicólogo, que va coordinador académico, pues llegaremos a conclusiones y miraremos cómo lo implementamos con los otros centros de formación, lo ideal ese día es tener específicamente los casos y analizarlos uno por uno, porque son diferentes situaciones.

Nairo Flechas Becerra. Coordinador académico de CEGAFE. Es importante y respetuosamente lo sugiero que asista o que participe el orientador escolar de la institución educativa y que digamos que se dé algún tipo de diagnóstico o algún tipo de trazabilidad sobre el plan de dato de razonables a través de la básica secundaria, también haya como un registro por escrito para analizar cómo ha sido el tránsito del estudiante en la básica secundaria, que lo ha llevado a la media en ese desarrollo formativo, sería bueno como para analizar los cambios, generamos una estrategia, un protocolo de atención entre otras redes, ya nos queda más fácil, también sería importante que asistan los compañeros que tengan los líderes, que tengan la información en estas instituciones y amigos líderes, igual de los centros y si es posible.

Gustavo Andrés Gómez Cicuamia – Coordinador Misional Regional Boyacá:

Le pedimos el favor a la Secretaría, nos regala un correcto electrónico dada la reunión del día de hoy para que ellos tengan un sustento con los subdirectores y puedan asistir, para el 7 a las 8:00 de la mañana.

Interviene la Dra. Ingrid Roberto. Calidad Educativa de la Secretaria de Educación de



Tunja. Hicimos una reunión virtual con la instructora encargada para la capacitación que se le va a dar a los docentes, capacitación que se va a dar de pedagogía a los docentes de los colegios técnicos, en este caso son 11 colegios, nos dieron 35 cupos, que vamos a hacer entre septiembre y octubre. Ya se adelanto eso. Gracias al SENA por la gestión.

Se da por terminada la reunión, agradeciéndoles a todos por su presencia.

### CONCLUSIONES

1. Se realizo segundo seguimiento al plan operativo al Convenio con la Secretaría de Educación Territorial de Tunja y se solicita a los centros de formación los informes trimestrales de seguimiento a las IE.
2. Se solicito depuración del reporte de pago de ARL de los aprendices a los cuatro centros de formación y el reporte de cualquier novedad a la Secretaria de Educación de Tunja y Coordinación Misional.
3. Se mencionaron las nuevas intenciones de articulación de instituciones educativas.

### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Envío de los informes por trimestres (informe 1: Febrero, Marzo y Abril) (informe 2: Mayo, Junio y Julio) de cada uno de los centros de formación de las actividades desarrolladas en el presente año en las IE del municipio de Tunja dentro del convenio de articulación con la media. Dicho informe debe contener: Número de horas orientadas a corte de cada trimestre. Novedades Académicas, Retiros, Traslados a corte de cada trimestre. Número de estudiantes atendidos con la articulación en cada una de las IE de los grados Decimo y Once a corte de cada trimestre. Reporte de matrículas extemporáneas. Novedades reporte ARL a corte de cada trimestre.	Dinamizadores de los 4 centros de formación y Coordinación Misional	28 de Agosto 2023
2. Depuración de la base de datos enviada por la Secretaria de Educación de Tunja de los aprendices afiliados a ARL y a los cuales se les está pagando y están activos	Dinamizadores de los 4 centros de formación	Agosto 2023
3. Compromiso crear una reunión con el equipo interdisciplinario del Sena y Secretaria de Educación de Tunja para tratar el tema de ruta de atención flexible en inclusión con discapacidad.	Nairo Flechas Becerra Coordinador Académico CEGAFE y Secretaria de Educación de Tunja	Septiembre 05 de 2023

**ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)**



**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.